



Expte: **008078/2018**

VISTA

La solicitud realizada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctorando ERIKA AVE ORIA SACCUCI titulada **"Los conflictos por la tierra y el ambiente: La (re) producción de los modos de vida"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Sabrina María Villegas Guzmán; Jorge Gabriel Foa Torres y Juan Manuel Barri como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: María Candelaria Sgró Ruata; Felicitas María Silvetti y Pedro Matías Lisdero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctorando ERIKA AVE ORIA SACCUCI a los profesores Dres: Sabrina María Villegas Guzmán; Jorge Gabriel Foa Torres y Juan Manuel Barri como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: María Candelaria Sgró Ruata; Felicitas María Silvetti y Pedro Matías Lisdero

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 018 /2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba